



XVIII Período Ordinario de Sesiones de la Conferencia General
La Habana, Cuba, 5-6 de noviembre de 2003

**PALABRAS DEL REPRESENTANTE DE CUBA,
MINISTRO INTERINO DE RELACIONES EXTERIORES,
EXCMO. SR. FERNANDO REMÍREZ DE ESTENOZ,
EN LA INAUGURACIÓN DEL XVIII PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES DE LA
CONFERENCIA GENERAL DEL OPANAL**

Señor Presidente,
Señor Secretario General,
Distinguidos delegados e invitados,

En nombre del pueblo y el Gobierno de Cuba, es para mí un honor darle la más cordial bienvenida a todos los participantes en el XVIII Período Ordinario de Sesiones de la Conferencia General del Organismo para la Proscripción de las Armas Nucleares en América Latina y el Caribe (OPANAL).

Deseo igualmente agradecer a todos los Estados Miembros del OPANAL la confianza depositada en Cuba para organizar esta importante reunión por primera vez en nuestro país

Agradezco particularmente al Embajador Vargas Carreño sus muy amables palabras hacia Cuba.

Señor Presidente,
Distinguidos participantes

Esta conferencia tiene lugar en una coyuntura internacional muy especial.

A pesar del fin de la guerra fría, los gastos militares continúan incrementándose de forma acelerada, en lugar de dedicarse más recursos al desarrollo.

Desde 1998, después de algunos años de disminución, los gastos militares comenzaron a incrementarse nuevamente. Lo que es peor aún, en el 2002 se inició una etapa de aceleración de dichos gastos, al

incrementarse en un 6% respecto al 2001, debido al exorbitante aumento del presupuesto militar de un país de nuestro hemisferio.

¿Cuánto no se podría hacer si solo una parte de los 849 000 millones de dólares que hoy se utilizan anualmente para gastos militares, casi la mitad de ellos correspondientes a un solo país, se invirtieran en la atención a los 815 millones de hambrientos que hay en el mundo; los 1 200 millones de personas que viven en la pobreza extrema; los 854 millones de adultos analfabetos; los 115 millones de niños sin acceso a la educación; los 2 400 millones de personas sin saneamiento básico; o los 40 millones de enfermos o contagiados por el virus del SIDA?

Mientras las dos terceras partes de la población del Planeta vive en la desesperación y la pobreza, el mundo gasta anualmente en armas más de 128 dólares per cápita.

Creemos que sería mucho mejor utilizar esas colosales sumas para acortar la diferencia de ingresos entre los países más ricos y los más pobres, que era de 37 veces en 1960 y hoy es de 74 veces.

Cuba ha propuesto en distintos foros internacionales, como un paso inmediato, un acuerdo para que el 50% de lo que hoy se dedica a gastos militares sea integrado en un fondo a disposición de la ONU para el desarrollo sostenible. Ello significaría a corto plazo una cifra superior a los 400,000 millones de dólares.

Nuestro país, a pesar de continuar siendo víctima del bloqueo y de agresiones y amenazas, no ha aumentado, y por el contrario, ha reducido drásticamente el gasto militar en los últimos 10 años. Si decidimos mantener y elevar el gasto en los sectores sociales priorizados por nuestra revolución: la educación, la salud pública, la seguridad social, la cultura y los deportes.

En lo que al armamento nuclear se refiere, la situación no es más esperanzadora. Según los datos más recientes, en enero del 2003, existían 36 500 armas nucleares. De ellas, había desplegadas en el mundo más de 16 500 totalmente operacionales, es decir, listas para ser lanzadas en cualquier momento. Esto como pueden comprender es suficiente para destruir al mundo muchas veces.

Hoy, después del fin de la guerra fría, cuando ya no existen los bloques militares antagónicos que caracterizaron al mundo en los cinco decenios posteriores a la segunda guerra mundial, nos preguntamos: ¿contra quién están dirigidas estas armas? ¿cuál es la razón de mantener y desarrollar esos armamentos? ¿es para combatir al hambre, al analfabetismo, a la pobreza?

Por otra parte, la diplomacia multilateral en la esfera del desarme, y el multilateralismo, en su conjunto, se encuentran en un momento crítico. Creemos que constituye una responsabilidad colectiva el

impedir que se afiance el unilateralismo y se erosione el papel de las Naciones Unidas y de los organismos internacionales, como OPANAL.

Hoy, cuando el multilateralismo está más amenazado que nunca, Cuba defiende con más fuerza la necesidad de preservarlo, pues su propia naturaleza presupone la plena observancia del derecho internacional y de los principios que lo conforman. No debemos ni podemos renunciar al multilateralismo, como tampoco podemos ni debemos renunciar a la lucha por un mundo de paz, justicia, equidad y desarrollo para todos.

Señor Presidente,
Distinguidos participantes,

La conferencia del OPANAL que hoy inauguramos, tiene sin duda una importante trascendencia. Es la primera de su tipo que se celebra habiendo entrado en vigor el Tratado de Tlatelolco en toda su zona de aplicación.

La ratificación del Tratado de Tlatelolco el 23 de octubre del pasado año, por parte de Cuba, permitió la consolidación definitiva del régimen de desnuclearización militar establecido por el tratado, el primero que declaró a una región poblada del mundo libre de armas nucleares. Este hecho relevante sienta precedencia ejemplar, más aún cuando hoy la destrucción del género humano no es una hipótesis remota, sino una posibilidad real.

Como diría el Secretario General de las Naciones Unidas en ocasión de la ratificación cubana: “la consolidación del Tratado de Tlatelolco es un importante logro para la región y para la comunidad internacional en su conjunto, en la búsqueda para alcanzar la total eliminación de las armas nucleares, para prevenir la proliferación nuclear y fortalecer la paz y la seguridad internacionales.”

La decisión de Cuba de convertirse en Estado Parte del Tratado de Tlatelolco y del Tratado de No Proliferación de las Armas Nucleares (TNP), es una señal de la clara voluntad política del gobierno cubano y su compromiso con un proceso efectivo de desarme que garantice la paz mundial.

Cuba firmó el Tratado de Tlatelolco el 25 de marzo de 1995. Aquel fue esencialmente un acto de solidaridad con los países de América Latina y el Caribe, a pesar de que la única potencia nuclear en las Américas sostenía contra Cuba una política de hostilidad, acentuaba su bloqueo económico, comercial y financiero, reforzaba su campaña contra el país y mantenía por la fuerza y en contra de la voluntad del pueblo cubano la ocupación ilegal de una parte del territorio nacional.

Esa política ilegal de bloqueo ha sido rechazada clara y abrumadoramente de manera repetida en el

marco de las Naciones Unidas y justamente ayer, 4 de noviembre, por duodécima vez consecutiva la Asamblea General aprobó, casi por unanimidad, un proyecto de resolución que pide poner fin al bloqueo económico, comercial y financiero de los Estados Unidos contra Cuba, por votación de 179 votos a favor. No podíamos pasar por alto esta oportunidad para también agradecer a los gobiernos de los países aquí representados que en abrumadora mayoría votaron junto a Cuba, un voto que lo es también por la paz mundial, la cooperación entre las naciones y a favor del multilateralismo.

Al momento de ratificar el Tratado de Tlatelolco el pasado año, las amenazas contra nuestro país no sólo seguían estando presentes, sino habían aumentado. Sin embargo, en contraposición al interés de la superpotencia mundial de hacer prevalecer el unilateralismo en la solución de los problemas internacionales, Cuba, una vez más, decidió demostrar su compromiso con la promoción, el fortalecimiento y la consolidación del multilateralismo y los tratados internacionales.

Aunque la incorporación de Cuba al Tratado de Tlatelolco y al Tratado de No Proliferación se produjo en fecha reciente, nunca estuvo ni estará entre los planes del gobierno cubano desarrollar o poseer armas nucleares.

Nuestros planes de defensa no se han sustentado jamás en la posesión de armas nucleares ni de otras armas de exterminio en masa. Los principios de la Revolución que triunfó en 1959 son diametralmente opuestos a todo lo que contribuya a la existencia de tales armas. El desarme nuclear ha sido y continuará siendo la máxima prioridad de Cuba en la esfera del desarme.

El único interés que Cuba posee en la energía nuclear está relacionado con su empleo pacífico bajo verificación del Organismo Internacional de Energía Atómica. Al respecto, continuaremos defendiendo de manera decidida el derecho inalienable de todos los estados a dedicarse a la investigación, la producción y el empleo de la energía nuclear con fines pacíficos, y a recibir, sin discriminación de ningún tipo, transferencias de materiales, equipos, e información científica y tecnológica para tales fines.

En cumplimiento de sus obligaciones como estado parte del Tratado de Tlatelolco y el TNP, Cuba firmó el 18 de septiembre pasado el Acuerdo sobre Salvaguardias Amplias con el Organismo Internacional de la Energía Atómica (OIEA) y el Protocolo Adicional a dicho Acuerdo de Salvaguardias, reafirmando con ello su voluntad de continuar reforzando su cooperación con el OIEA en el desarrollo del uso pacífico de la energía nuclear con fines del desarrollo socioeconómico del país.

Señor Presidente,
Distinguidos participantes,

Desde el inicio de sus funciones el 18 de octubre de 1968, el OPANAL ha desempeñado un importante papel a escala regional e internacional.

La Conferencia General que hoy iniciamos debe sentar importantes bases para la labor futura del Organismo. La experiencia acumulada en el desarrollo de nuestra zona libre de armas nucleares, nos permitirá trabajar con una visión cada vez más amplia y efectiva.

Teniendo en cuenta la importancia y magnitud del tema, trabajaremos, en este período de sesiones, por la adopción de un conjunto de valiosas resoluciones sobre los distintos temas de la agenda del OPANAL.

El Tratado de Tlatelolco y el trabajo del OPANAL, han inspirado la creación de otras zonas desnuclearizadas. Ahora, transcurridos casi 35 años del surgimiento del régimen jurídico establecido por el tratado, ya suman unas 120 naciones las que integran zonas libres de armas nucleares en el mundo. En una vasta geografía desnuclearizada de más de 63 millones de kilómetros cuadrados de superficie, donde habitan alrededor de 1 700 millones de personas, cerca del 30% de la población mundial actual.

Se impone, por tanto, desarrollar una cooperación cada vez mayor entre todas las zonas libres de armas nucleares y al OPANAL le corresponde ser un promotor principal de ese objetivo.

Resulta loable el firme apoyo que le ha brindado el Organismo a la iniciativa de celebrar una Conferencia Internacional de los Estados Partes y Signatarios de las Zonas Libres de Armas Nucleares. Cuba apoya firmemente la celebración de esta conferencia a más tardar en el año 2005.

Para nuestro país, uno de los propósitos prioritarios de la Organización a corto plazo, debe ser lograr la revisión por parte de algunas potencias nucleares de las declaraciones interpretativas que hicieron al momento de la firma y/o ratificación de los protocolos adicionales, con vistas a la modificación o eliminación de aquéllas que resultan contrarias a la letra y el espíritu del Tratado de Tlatelolco.

Consideramos de particular trascendencia el proyecto de Declaración de la Habana, en el que los Estados Miembros han estado trabajando arduamente en la etapa de preparación de esta conferencia y que previsiblemente será adoptado al final de este período de sesiones.

Dicho proyecto refleja el amplio consenso que se ha ido logrando en nuestra región, no sólo en la evaluación objetiva y realista de la situación en la que nos encontramos sino, además, en cuanto a las líneas de acción futura para avanzar hacia el objetivo de la prohibición y eliminación total de las armas nucleares de la faz de la tierra.

Cuba sostiene su firme compromiso con el fortalecimiento del OPANAL y continuará contribuyendo en todo lo posible a ese objetivo, como lo ha hecho siempre. Incluso sin ser aún Estado Parte del Tratado, desde 1990 ya Cuba había estado participando con carácter de Observador en los trabajos del OPANAL.

En ese contexto, quisiera anunciar formalmente la disposición de Cuba a ocupar uno de los puestos del Consejo del OPANAL que deberán ser objeto de elección en esta Conferencia de la Habana. Como miembro del Consejo, nuestro país tiene el firme propósito de participar muy activamente en las labores de ese órgano, apoyando las acciones en curso y presentando iniciativas que contribuyan a una labor cada vez más eficiente y dinámica de la Organización.

Aprovecho esta ocasión para trasladar nuestra más sincera felicitación al Embajador Edmundo Vargas Carreño y a su equipo por la excelente labor que viene realizando la Secretaría del OPANAL, y reiterarle que siempre podrán contar con el pleno apoyo de Cuba.

Una vez más, les doy una fraternal bienvenida a todos en nuestra patria muy especialmente a los representantes de los hermanos pueblos de América Latina y el Caribe y les deseo muchos éxitos en sus trabajos.

Y para finalizar, permítanme citar una frase del Presidente Fidel Castro ante el XXXIV (Trigésimo Cuarto) Periodo de Sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas el 12 de octubre de 1979:

Cito: “el ruido de las armas, del lenguaje amenazante, de la prepotencia en la escena internacional debe cesar. Basta ya de la ilusión de que los problemas del mundo se puedan resolver con armas nucleares. Las bombas podrán matar a los hambrientos, a los enfermos, a los ignorantes, pero no pueden matar el hambre, las enfermedades, la ignorancia. No pueden tampoco matar la justa rebeldía de los pueblos y en el holocausto morirán también los ricos, que son los que más tienen que perder en este mundo.”

“Digamos adiós a las armas y consagrémonos civilizadamente a los problemas más agobiantes de nuestra era. Esa es la responsabilidad y el deber más sagrado de todos los estadistas del mundo. Esa es, además, la premisa indispensable de la supervivencia humana.” (Fin de la cita).

Muchas gracias.